

PLANIFICACIÓN DE CÁTEDRA

AÑO: 2015

1. IDENTIFICACION

1.1. ASIGNATURA: CONDUCCIÓN DE PERSONAL, SEGURIDAD E HIGIENE INDUSTRIAL

1.2. CARÁCTER. OBLIGATORIA OPTATIVA

1.3. CICLO: BÁSICO PROFESIONAL

1.4. CARRERA: Tecnicatura Universitaria en Aserraderos y Carpintería Industrial

1.5. PLAN DE ESTUDIO: 1999

1.6. AÑO Y SEMESTRE: 3er. Año, 1er Semestre.

1.7. RÉGIMEN ANUAL:
CUATRIMESTRAL: PRIMERO: SEGUNDO:

1.8. CARGA HORARIA:

SEMANAL N° DE SEMANAS TOTAL HS. RELOJ

1.9. SISTEMA DE APROBACIÓN

PROMOCIÓN:

EXAMEN FINAL:

1.10. CORRELATIVAS

CORRELATIVAS ANTERIORES: No Posee

CORRELATIVAS POSTERIORES: No Posee

2. EQUIPO CÁTEDRA

APELLIDO Y NOMBRES	CARGO Y DEDICACIÓN	RESPONSABLE O COLABORADOR
Martínez Rolando Hipólito	Profesor Titular - Exclusiva	Responsable
Schimpf Rolando	Auxiliar	Colaborador

3. OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

3.1. OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA:

Aprender los principios y técnicas básicas para la vida de relación personal - laboral, y tareas correspondientes a las Forestoindustrias.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA:

Que el futuro egresado, conozca los fundamentos del manejo de personal, en sus distintos niveles, así como las condiciones de trabajo en las foresto – industrias, desde el punto de vista de la higiene y la seguridad laboral e industrial.

4. CONTENIDOS

4.1. CONTENIDOS PRINCIPALES

Teorías del trabajo. Administración de la empresa. Línea y Staff. Selección de personal. Capacitación. Evaluaciones. Gerencia. Personal. Relaciones Gremiales. Comunicación. Leyes laborales argentinas. Criterios sobre Seguridad Industrial. Normas argentinas y europeas. Concepto de higiene Industrial.

4.2. PROGRAMA ANALITICO

4.2.1- Los trabajadores y la empresa.

4.2.2- La Línea y el "Staff"

4.2.3- La selección del Personal

4.2.4- Capacitación y desarrollo.

4.2.5- La evaluación del desempeño.

4.2.6- Planeamiento y desarrollo de carrera.

4.2.7- Remuneraciones y compensaciones.

4.2.8- Gremios y sindicatos.

4.2.9- Comunicación.

4.2.10- Leyes laborales Argentinas. Criterios sobre Seguridad Industrial.

4.2.11- Normativa Argentina y Europea. Concepto de Higiene Industrial.

4.3. PROGRAMA DE TRABAJOS PRACTICOS, TALLERES, SEMINARIOS, OTROS

4.3.1- Discusión sobre las teorías del trabajo, en una sociedad globalizada.

4.3.2- Estudio práctico de la relación Línea – Staff.

4.3.3- Vinculación y desvinculación de una empresa.

4.3.4- Formas de capacitación y desarrollo.

4.3.5- Evaluación del desempeño. Premios y castigos.

4.3.6- la carrera dentro de la organización.

4.3.7- Discusión sobre las remuneraciones.

4.3.8- Discusión sobre el Rol de los Gremios, Sindicatos y Asociaciones de empresarios.

4.3.9- Discusión sobre la importancia de la comunicación en el ámbito de la empresa.

4.3.10- Diagnóstico “in situ” de higiene y seguridad de un aserradero y carpintería.

4.3.11- En función del punto anterior, propuesta de mejoras.

5. ESTRATEGIA METODOLOGICAS

Dictado de clases interactivas sin definición clara entre teoría y práctica, con evaluación permanente.

6. DISTRIBUCIÓN DE LAS CARGAS HORARIAS

	NUMERO	CANTIDAD DE HORAS RELOJ
TEÓRICAS		
PRÁCTICAS	5	25
TEÓRICAS - PRÁCTICAS	10	50
TOTAL 75		

7. CRONOGRAMA

7.1. CRONOGRAMA TENTATIVO DEL DESARROLLO TEMÁTICO.

UNIDADES SEMANAS						
1 - 3	I y II	T/P				
4 y 5	III	T/P				
6	IV	T/P				
7	V	T/P				
8	1er Parcial					
9	VI	T/P				
10	VII	T/P				
11	VIII y IX	T/P				
12	X y XI	T/P				
13	2do Parcial					
14	Informe final					
15	Viaje de Estudios					

7.2. CRONOGRAMA TENTATIVO DE TRABAJOS PRÁCTICOS

UNIDADES SEMANAS						

8. EVALUACIONES

8.1. PARCIALES, PRÁCTICOS, TALLERES Y OTRAS INSTANCIAS DE EVALUACIÓN QUE SE LLEVARÁN A CABO.

EVALUACIONES	FECHA PREVISTA	TIPO DE EVALUACIÓN	
		ESCRITA	ORAL
PRIMERA	Semana 8	X	
RECUPERATORIO	Semana 9	X	
SEGUNDA	Semana 13	X	
RECUPERATORIO	Semana 14	X	
TERCERA			
RECUPERATORIO			
OTRAS INSTANCIAS DE EVALUACIÓN		Permanente en teórico - práctico	

9. CONDICIONES DE REGULARIDAD O PROMOCIONALIDAD.

CONDICIONES DE REGULARIDAD:

Asistencia y aprobación del 80% de clases teórico - prácticas

CONDICIONES DE PROMOCIONALIDAD:

Aprobación con 7 o más, de los dos parciales, permitiéndose solo la recuperación de uno de los dos evaluativos parciales

10. VIAJES DE CAMPAÑA

(Se recuerda que para la efectivización de los viajes, la cátedra debe efectuar los trámites correspondientes al iniciar el año lectivo)

FECHA	CANTIDAD DE DIAS	LOCALIDAD	PROVINCIA	KM A RECORRER
Ultima semana de junio o primera de julio	02	Tucumán, Salta y alrededores	Tucumán - Salta	700

11. OTRAS ACTIVIDADES PREVISTAS (CHARLAS, SEMINARIOS, ETC)

12. BIBLIOGRAFIA

- Fournies, F. F. Técnicas de Dirección de Personal (Construir para aumentar el crecimiento). Editorial Mc Graw – Hill, 1992.
- Rosenbaum, B. Como motivar a los empleados de hoy. Editorial Mc Graw – Hill. 1992.
- Brown, A. Gestión de la atención al cliente. Editorial Díaz de Santos, 1992.
- Barraneo, F. J. Planificación estratégica. Editorial Pirámide, 1993.
- Nelson, R. B. Como delegar funciones al personal. Editorial Irwin, 1994.
- Jorba Saderra, L. El secreto de la calidad japonesa. Editorial Marcombo, 1994.
- Peres Moya, J. Estrategia, Gestión y Habilidades Directivas. Editorial Díaz Santos, 1996.

- Aquino, J. A. et al. Recursos Humanos. Ediciones Macchi, 1997. Buenos Aires, Argentina.
- Ulrich, D. Champions, Recursos Humanos. Serie Management. Editorial Gránica, 1997.
- Mitzberg, H. Diseño de Organizaciones Eficientes. Editorial El Ateneo, 2000.
- Ley de Higiene y Seguridad N° 19587. Editorial del País. Edición 2013, Buenos Aires, Argentina.
- Ley de Riesgos del Trabajo, N° 24557. Editorial del País. Edición 2008. Buenos Aires, Argentina.
- Decreto 351/79 (Reglamentario de la ley 19587). Editorial del País. Edición 2013. Buenos Aires, Argentina.